



**S**

**WIPO/IP/CONV/GE/2/23/1 PROV. 1**  
**ORIGINAL: INGLÉS**  
**FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2023**

## **DIÁLOGO DE LA OMPI SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL (PI) Y TECNOLOGÍAS DE VANGUARDIA**

**Octava sesión**  
**Ginebra, 20 y 21 de septiembre de 2023**

PROGRAMA PROVISIONAL

*preparado por la Oficina Internacional de la OMPI*

Miércoles 20 de septiembre de 2023

- 10.00 - 10.10      **Apertura**
- 10.10 - 10.20      **Ponencia principal: Oportunidades y desafíos futuros que plantea el auge acelerado de la IA generativa**
- En la ponencia principal se explicará por qué la IA generativa está rompiendo el paradigma del desarrollo de la IA y se embarcará a los asistentes en un viaje hacia lo que puede deparar el futuro.
- 10.20 – 10.40      **Ponencia: Todo lo que se necesita es prestar atención**
- Una introducción a la IA generativa, que incluye una visión general de los aspectos técnicos de la tecnología, sus posibles aplicaciones en diversos sectores, sus limitaciones actuales y un repaso a lo que puede deparar el futuro. Se tratarán los temas siguientes:
- ¿qué es la IA generativa y en qué se diferencia de otros modelos de IA?
  - ¿es inteligente la IA generativa?
  - ¿qué tipo de resultados puede ofrecer un modelo de IA generativa y cuánta intervención humana se necesita?
  - ¿qué importancia tienen los datos de entrenamiento y en qué medida los resultados reproducen la información introducida?
  - ¿qué tipo de problemas puede resolver un modelo de IA generativa?
  - ¿qué limitaciones tienen estos modelos de IA?
- 10.40 – 11.30      **Panel 1: Regulación de la IA generativa. ¿Sientes la necesidad... la necesidad de acelerar? (Tendencias incipientes en la IA generativa)**
- La aceleración de los avances técnicos en el ámbito de la IA generativa ha provocado un debate cada vez más intenso sobre la necesidad de que la regulación evolucione al mismo ritmo. Hay quienes abogan por una moratoria en el desarrollo de la IA para permitir el establecimiento de marcos adecuados. En este panel se examinarán cuestiones y enfoques incipientes en materia de regulación y nos preguntaremos qué se necesita para que los sistemas de IA generativa se centren en las personas y sean imparciales, éticos y accesibles, y qué papel debe desempeñar la PI. Asimismo, se debatirá si la regulación puede evolucionar al mismo ritmo que los avances tecnológicos y se analizarán las implicaciones éticas y sociales de la IA generativa, incluidas las preocupaciones en torno a la parcialidad y los efectos en el empleo y en la creatividad.
- 11.30 – 11.50      **Panel 1: Sesión moderada de preguntas y respuestas**
- 11.50 – 12.40      **Panel 2: La IA generativa, ¿una herramienta multiuso? (Ejemplos de uso)**
- En este panel se presentarán ejemplos reales de uso de la IA generativa en diversos sectores e industrias, y se mostrará cómo se utiliza actualmente y qué posibilidades puede ofrecer en el futuro. Aunque la primera aplicación que nos viene a la mente es la capacidad de crear contenidos, imágenes, diseños y códigos, las aplicaciones de

la IA generativa van mucho más allá e incluyen, por ejemplo, la mejora del diagnóstico por imágenes, la detección de fraudes y la atención al cliente.

12.40 – 13.00

**Panel 2: Sesión moderada de preguntas y respuestas**

13.00 – 15.00

**Pausa**

15.00 – 15.40

**Panel 3: Mosaico de cuestiones sobre la PI: una visión de conjunto de la IA generativa y la PI**

En este panel se ofrecerá una visión general del mosaico de cuestiones que afectan a la PI para proporcionar una imagen completa que abarca desde el modo en que la PI puede proteger los modelos de IA hasta la interrelación entre la introducción de datos y las cuestiones relativas a la protección de la PI de los resultados de la IA, pasando por una visión general de los litigios pendientes. Se formularán preguntas como las siguientes:

- dada su capacidad de generar resultados ilimitados, ¿qué implicaciones tiene la IA generativa para la novedad y la originalidad de las obras y los diseños?
- ¿puede la IA generativa sacar a la luz innovaciones mediante la combinación de conocimientos técnicos que a las personas no les parezcan obvios? ¿cómo afectaría esto a la innovación humana? ¿esto convierte las invenciones humanas en obvias?
- teniendo en cuenta que la IA generativa se puede utilizar para producir ultrafalsos, imitar voces y generar avatares virtuales, ¿qué papel debe desempeñar la PI en la protección de las interpretaciones de actores, cantantes, músicos y bailarines que son parte integrante del proceso creativo?
- ¿cómo se aplica la legislación actual en materia de PI a los modelos de IA generativa, y qué se necesita para incentivar la innovación en este ámbito, al tiempo que se protegen los derechos de los innovadores y creadores humanos?

15.40 – 16.10

**Panel 3: Sesión moderada de preguntas y respuestas, y debate**

16.10 – 17.30

**Panel 4: Acceso a los datos de entrenamiento: análisis de las excepciones relativas a la prospección de textos y datos, el uso leal y los derechos morales**

Por un lado, cuanto más completo sea el conjunto de datos de entrenamiento, más calidad tendrá el resultado de la IA generativa. Por otro lado, algunos de los datos introducidos pueden no ser fácilmente accesibles, ya que representan obras originales protegidas por derecho de autor. En este panel se profundizará en las cuestiones complejas que rodean el uso de obras protegidas por derecho de autor como datos de entrenamiento para modelos de IA y la aplicación de limitaciones y excepciones, incluidas las disposiciones relativas a la prospección de textos y datos y la doctrina del uso leal.

17.30 – 17.50 **Panel 4: Sesión moderada de preguntas y respuestas**

17.50 – 18.00 **Clausura del primer día**

Jueves 21 de septiembre de 2023

10.00 – 10.05 **Apertura del segundo día**

10.05 – 10.20 **Ponencia: Efectos de la IA generativa en las industrias creativas: ¿estamos ante una herramienta al servicio de la creatividad humana o de la destrucción creativa?**

En esta presentación se examinan las repercusiones económicas y de otro tipo de la IA generativa en las industrias creativas, con inclusión de los posibles desafíos y oportunidades que plantea la integración de la tecnología de la IA en los procesos creativos. La IA generativa tiene potencial para agilizar los flujos de trabajo y mejorar la eficiencia, pero ¿estamos ante una nueva herramienta fantástica para los creadores o ante una usurpadora de la creatividad humana?

10.20 – 11.20 **Panel 5: Autoría y titularidad de las obras creadas por la IA: la PI está en todas partes**

La IA generativa ha creado obras que han ganado concursos de arte y están dando mucho que hablar. Parte de este debate gira en torno a la PI. ¿Qué significa esto para la autoría y la titularidad, y dónde está la línea divisoria entre las obras derivadas y el contenido original? En este panel se profundiza en estas cuestiones relativas a la PI. Asimismo, se examina el papel que desempeñan los desarrolladores de IA, los artistas y los usuarios finales para determinar la autoría y la titularidad.

11.20 – 11.40 **Panel 5: Sesión moderada de preguntas y respuestas**

11.40 – 12.40 **Panel 6: Estrategias de PI para innovadores y creadores en la era de la IA generativa**

En este panel se analizan estrategias para proteger los derechos de PI y beneficiarse de la creatividad en la era de la IA generativa. Por un lado están los desarrolladores de IA generativa, que necesitan acceder a conjuntos completos de datos de entrenamiento e intentarán proteger su inversión en desarrollo mediante la PI, al tiempo que generan un flujo de ingresos. Por el otro están los creadores y los artistas, que son titulares de la PI de sus obras y tienen derecho a controlar su PI y a beneficiarse de sus obras. En el panel se intentarán aplicar los debates anteriores a situaciones de la vida real y se examinará qué pueden hacer los creadores e innovadores para sortear las complejidades propias de la PI al desarrollar nuevas obras e invenciones.

12.40 – 13.00 **Panel 6: Sesión moderada de preguntas y respuestas**

13.00 – 15.00 **Pausa**

15.00 – 15.15 **Ponencia: Aplicaciones e inconvenientes de la IA generativa para la administración de la PI**

Las Oficinas de PI ya están incorporando herramientas de IA para facilitar y agilizar el registro de la PI y ayudar a los innovadores y creadores de todo el mundo a beneficiarse de la PI. En esta presentación se examinarán las posibles aplicaciones de los modelos de IA generativa como herramientas para las Oficinas de PI y se destacarán los ámbitos en los que puede ser necesario ofrecer asesoramiento para el uso de la IA generativa en las Oficinas de PI. También se abordarán las iniciativas impulsadas por el sector privado en este ámbito.

15.15 – 16.30 **Sesión de intercambio**

Intervenciones y debate abiertos: intercambio de información entre las Oficinas de PI y los Estados miembros en relación con el ámbito de la IA generativa.

¿Qué medidas están adoptando las Oficinas de PI? ¿Qué están haciendo los Estados miembros y las Oficinas de PI para actualizar sus directrices a fin de dar mejor cabida a las cuestiones de PI relacionadas con la IA generativa? ¿Hay avances normativos o consultas pendientes? ¿Cómo están abordando los Estados miembros el derecho de autor, los datos de entrenamiento y las limitaciones y excepciones al derecho de autor? ¿Cómo están tratando las Oficinas de PI las solicitudes escritas mediante ChatGPT? ¿Qué pueden hacer las entidades reguladoras para facilitar a las empresas la protección de la PI ante la IA generativa? ¿Cuáles son las oportunidades y los desafíos? ¿Se deberían actualizar las legislaciones en materia de PI para incorporar el uso de la IA generativa? ¿Qué pueden hacer los gobiernos para que el uso de la IA generativa no frene la innovación o la competencia en las industrias creativas? ¿Qué pueden hacer los gobiernos para conciliar los intereses de las distintas partes interesadas, incluidos los creadores, los consumidores y las empresas, al regular la PI ante la IA generativa?

16.30 – 17.45 **Intervenciones del público**

Todos los participantes

¿Qué opina tras haber oído a las Oficinas de PI, los Estados miembros, los innovadores y los profesionales de la PI? Al reunir al mayor número posible de sectores interesados, el debate abierto constituye un foro en el que confluyen opiniones diversas de todo el mundo.

17.45 – 18.00 **Observaciones finales**

18.00 **Cierre del segundo día**

[Fin del documento]